

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33768 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 344/2018. Sección: /

NIG: 0801947120188003919.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 17 de mayo de 2018.

Clase de concurso. VOLUNTARIO.

Entidad de concurso. MOKMOKCARS, S.L., con CIF B-66436114.

Barcelona, 28 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A180042087-1